

# H. Ayuntamiento Constitucional Municipio de Tizayuca, Hidalgo 2016 - 2020



MUNICIPIO DE TIZAYUCA	SERVICIO		
ÁREA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
TITULAR:	LIC. JESÚS SOTO HERNANDEZ		
NOMBRE DEL SERVICIO:	NUTRIENDO A TIZAYUCA		
USUARIOS BENEFICIADOS:	A FAMILIAS CON VULNERABILIDAD		
TIEMPO DE RESPUESTA:	DE INMEDIATO		
FORMATOS QUE UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	<u>FORMATO</u>		
COSTO Y SUSTENTO LEGAL:	\$165.00 – DESPENSA DE CARNES Y VERDURAS \$8.50 – EL LITRO DE LECHE ARTICULO 16 ES FIN ESENCIAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, LOGRAR EL BIEN COMUN DE SUS HABITANTES POR LO TANTO LAS AUTORIDADES DEBERAN. VI SOLUCIONAR LAS NECESIDADES EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN, SANEAMIENTO AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, VIVIENDA RECREACIÓN Y DEPORTE.		
MODALIDAD DEL SERVICIO	PRESENCIAL		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO			
OFICINA RECEPTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE S/N, COL CENTRO. MUNICIPIO DE TIZAYUCA HGO.		
HORARIO DE ATENCIÓN:	09:00 A 16:00		
NÚMERO TELEFÓNICO:	77-91-02-11-98		
CORREO ELECTRÓNICO:	sdstizayuca@hotmail.com		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
CREDENCIAL DE LECTOR O INE		NO	SI
HOJA DE REGISTRO		SI	NO

### **FUNDAMENTO JURIDICO**

ARTICULO 16.- ES FIN ESENCIAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, LOGRAR EL BIEN COMUN DE SUS HABITANTES POR LO TANTO LAS AUTORIDADES DEBERAN.

VI.- SOLUCIONAR LAS NECESIDADES EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN, SANEAMIENTO AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, VIVIENDA RECREACIÓN Y DEPORTE, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA NIÑEZ, LA MUJER, LA TERCERA EDAD Y LOS SECTORES CON CAPACIDADES DIFERENTES, DIRECTAMENTE Y EN CONCURRENCIA, COMPLEMENTARIEDAD Y COORDINACIÓN CON LAS DEMÁS ENTIDADES TERRITORIALES Y LA NACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DEFINAN LA LEY.

## **OBSERVACIONES**

EL PROGRAMA ESTÁ DIRIGIDO A PERSONAS CON VULNERABILIDAD PARA BENEFICIAR SU ECONOMIA.

EL PAGO NO SE REALIZA EN LAS INSTALACIONES, SE REALIZA DIRECTAMENTE CON EL PROVEEDOR.

EL PEDIDO SE TIENE QUE REALIZAR DE LUNES A MIERCOLES PARA QUE SE REALICE LA ENTREGA EL DIA VIERNES.

### DERECHO DEL USUARIO ANTE NEGATIVA DEL SERVICIO

EL USUARIO PODRÁ HACER UN OFICIO REPORTANDO ALGÚN PROBLEMA DE ATENCIÓN DIRECTAMENTE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.







# Gobierno que decide contigo